



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 AGO 2010

RES. H. N° 1104 - 10

Expte. N° 4.236/09 y 5.072/07

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de Profesor Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Didáctica" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Resolución CS N° 272/10, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta designa a la **Prof. María Gabriela SORIA**, en el cargo objeto del llamado;

QUE la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación, certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos Regulares, aprobado por Resolución CS N° 350/87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones;

QUE por Resolución H N° 952/10 se otorgó a la mencionada docente incremento de dedicación, de Semiexclusiva a Exclusiva, en el cargo de Profesor Adjunto;

QUE dicha profesora solicita, mediante nota, la modificación de su situación de revista;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES**, a partir del 1° de Julio de 2010, a la Prof. **María Gabriela SORIA**, Legajo N° 4521, en el cargo Regular Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Didáctica" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

**ARTICULO 2°.- DAR POR FINALIZADAS** las funciones de la Prof. Maria Gabriela SORIA en el cargo Interino de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, a partir del 1° de Julio de 2010.

**ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE** a la docente designada, comuníquese a la Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.

ath/JeL

Mg. MARCELO D. MARCHIONI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.